



REGLAMENTO

Artículo 1.- Con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Navamorcuede, y la colaboración del CLUB DE ATLETISMO NAVAMORCUENDE , se celebrará el día 22 de Agosto de 2015, la V1 Carrera Popular “Subida a los castaños”, en recorrido mixto asfalto-tierra.

Artículo 2.- Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados, siendo el único requisito, acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

Artículo 3.- Los participantes en la carrera, podrán inscribirse, en atención a su año de nacimiento, en cualquiera de las siguientes categorías:

- Benjamines: nacidos en 2005 y posteriores.
- Alevines: nacidos en 2003/2004
- Infantiles: nacidos en 2001/2002
- Cadetes: nacidos en 1999/2000
- Senior nacidos en 1998 y anteriores.
- Veteranos A: de 40 a 49 años de edad.
- Veteranos B: de 50 años de edad en adelante.
- Veteranas A: de 35 a 45 años de edad.
- Veteranas B: de 46 años de edad en adelante.

Artículo 4.- Las distancias a recorrer por los participantes en las distintas categorías y los horarios de las pruebas, serán los siguientes:

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>DISTANCIA</u>	<u>HORARIO</u>
* Absoluta masculina/Femenina Veteranos/as Ay B	aprox. 6.000 m.	20,00 h
* Cadete masculino/femenino	2400 m.	19,00 h
* Infantil masculino/femenino	1650 m.	19,20 h
* Alevín masculino/femenino	1.200 m.	19,35 h
* Benjamín masculino/femenino	450 m.	19,45 h

- Local: Se entenderá que un participante tiene esta consideración, cuando esté vinculado a Navamorcuede por razón de residencia propia o de sus ascendientes.

Artículo 5.- Las inscripciones podrán realizarse **hasta el día 15** por correo electrónico pagina de **EVEDEPORT** Bar Venecia (Navamorcuede) y, por teléfono al: **675687188 / 616463108**

La recogida de dorsales podrá realizarse hasta media hora antes del inicio de las pruebas en la Secretaría Técnica de la Carrera que se ubicará en la zona de salida.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL MISMO DIA DE LA PRUEBA

SE VA A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS QUE SERAN DESTINADOS A CARITAS

Se limita la participación hasta un máximo de 250 dorsales en categoría Senior y Veterano .En categorías inferiores no hay limite de participación.

Artículo 6.- Trofeos, premios y regalos:

Recibirán trofeo, los tres primeros clasificados de cada una de las categorías tanto femeninas como masculina

CAMISETA TECNICA DE REGALO,..para todo corredor que haga su entrada en meta ...para las categorías inferiores medalla conmemorativa .

Artículo 7 .- La salida y la meta, estarán en la Plaza de la localidad.

Artículo 8.- Será descalificado el corredor que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla con las indicaciones de la organización, no cubra las distancias reglamentarias en cada prueba o no acate las decisiones del personal de la organización.

Artículo 9.- La organización declina toda responsabilidad respecto de los daños físicos, morales o materiales que la participación en esta prueba, pueda causar a los que libremente compitan y los que puedan causar.

Artículo 10.- Para cualquier cuestión que no haya sido contemplada en la presente normativa, la organización decidirá según criterio propio, en base a los reglamentos federativos.

Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba correspondiente, aceptan las presentes bases.

NAVAMORCUENDE 2015 CLUB DE ATLETISMO NAVAMORCUENDE